Adenda N° 1/2020 al Contrato N° 07/2019
Ref. a la Contratación Directa N° 06/2019.

La Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, representada en este acto por el **Sr. Carlos Alberto Pereira Olmedo,** Ministro – Secretario Ejecutivo, designado por Decreto N° 272/2018 del 19 de septiembre de 2018, en adelante denominado el Contratante; y la empresa NÚCLEO S.A., representada en este acto por el **Sr. Juan Carlos Pepe,** con cédula de identidad N° 4.606.545, en adelante el Proveedor.

Atendiendo las partes la necesidad de realizar modificaciones al Contrato N° 07/2019, del 18 de junio de 2019.

Considerando la Resolución STP N° 159/2020, del 08 de junio de 2020 *"Por la cual se autoriza la suscripción de Adenda N° 1 al Contrato N° 07/2019, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2019, "Servicio de Internet Alternativo para la STP"- ID N° 360.851, suscripto entre la empresa NÚCLEO S.A. y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".*

Se procede a emitir la presente Adenda N° 1/2020, a fin de ampliar la Cláusula 5° "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS", extendiendo el plazo de vigencia por dos (2) meses y el monto del servicio hasta la suma de Gs. 3.091.400 (guaraníes tres millones noventa y un mil cuatrocientos), conforme el siguiente cuadro:

CD N° 06/2019, "SERVICIO DE INTERNET ALTERNATIVO PARA LA STP"- ID N° 360.851						NUCLEO S.A.	
ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO (IVA INCLUIDO)
1	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET ALTERNATIVO	MES	02	EVENTO	Gs. 1.545.700	Gs. 3.091.400
PRECIO TOTAL							Gs. 3.091.400

La Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República y la empresa NÚCLEO S.A., actuando a través de sus respectivos representantes, firman la presente Adenda N° 1 al Contrato N° 07/2019, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2019, "SERVICIO DE INTERNET ALTERNATIVO PARA LA STP"- ID N° 360.851, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de junio de 2020.

Juan Carlos Pepe
NÚCLEO S.A
Proveedor

Carlos Alberto Pereira Olmedo
Ministro – Secretario Ejecutivo
Contratante

Martín Aranda
Gerente Comercial Grandes Clientes y Pymes
Núcleo S.A.